



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE
TRACY

DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTACION

*"Nos dedicamos a
transportar con
seguridad el futuro
de mañana."*

Anthony Flores

*Director de, Mantenimiento,
Operaciones, y Transportación*

(209) 830-3216

(209) 830-3217 Fax

Departamento de Transportación
Horario para Procesar Pases
Para el Autobús
de lunes a viernes
8:00 am a 5:00 pm

Julio, 2024

Estimado Padre/Tutor,

Su hijo puede tener derecho al servicio de transporte de autobús escolar para el año escolar 2024-2025 siempre que el estudiante asista a la escuela correspondiente a la zona en que vive (no se proporciona transporte a los estudiantes con permiso para asistir a otra escuela dentro o fuera del distrito). **Comenzando el 15 de julio, empezaremos a aceptar las solicitudes para los pases.**

El Transporte de Autobús Escolar se proporciona como un servicio por un honorario en el Distrito Escolar Unificado de Tracy y se proporciona desde la parada de autobús escolar más cercana (como lo determina la Mesa Directiva) a la escuela correspondiente a su dirección (La dirección que está registrada en la escuela correspondiente a la zona en que vive). **El costo de un pase para el año escolar 2024-2025 es de \$360.00. También hay planes de semestre y de ida a la escuela o de regreso a casa.** El pago puede hacerse por giro postal, en efectivo, Visa o MasterCard, o por cheque.

El Transporte del autobús escolar no es financiado completamente por el Estado, lo que requiere que el Distrito Escolar Unificado de Tracy cobre por el transporte para proporcionar el servicio. El transporte de autobús escolar (con la excepción de Estudiantes de Educación Especial) no es requerido por la ley y se proporciona como un servicio a las familias del Distrito Escolar Unificado de Tracy que están dentro del Área Aprobada por la Mesa Directiva para Transporte de autobús escolar. Mientras nuestros servicios de transportación y paradas de autobús son limitados; hemos procurado proporcionar los mejores servicios disponibles dentro de nuestros recursos limitados. Es últimamente la responsabilidad del padre/tutor asegurarse que sus hijos asistan a la escuela (Sección 48200 del Código del Educación).

Adjunto encontrara la Solicitud para el Pase de Autobús para el año 2024-2025 y el Paquete de Información del Pase de Autobús el cual incluye la hoja de Información Sobre Compra de Pases de Autobús, nuestras Reglas para Viajar en el Autobús, Reglas Generales de Conducta en las Paradas de Autobús (que incluye Instrucciones Sobre el Cruce de Luces Rojas y el diagrama de las Zonas Peligrosas de Autobuses). **Debe repasar esta información con su(s) hijo(s) antes de utilizar el servicio de autobús ya que se les requerirá seguir todas las Reglas para Viajar en Autobús.**

La solicitud para el Pase de Autobús para el año 2024-2025, después de completarse por el padre o tutor legal del estudiante en la página web del distrito, puede mandarse por correo electrónico y enviar el pago apropiado por correspondencia (cheque o giro postal, *por favor no mande dinero en efectivo por correo*), o si prefiere con tarjeta de crédito/debito Visa o MasterCard, por fax, o por internet, o entregarse personalmente a la Oficina del Departamento de Transportación para su procesamiento. **Desafortunadamente, no podemos procesar las solicitudes o pago por medio del teléfono.** Los choferes de Autobús no pueden aceptar solicitudes/pagos para pases de autobús nuevos para los estudiantes.

Por favor recuerde que todos los alumnos deben completar su inscripción en la escuela de su zona de asistencia antes de solicitar un pase de autobús. Si su hijo necesita servicio de transporte comenzando el primer día del año escolar 2024-2025, debe obtener su pase de autobús antes de esa fecha.

Si está solicitando transporte escolar gratuito o de costo reducido, debe completar la Solicitud de Autobús 2024-2025. Además de la Solicitud de Pase de Autobús 2024-2025 completa, primero debe completar la Confirmación de Datos del estudiante para en nuevo ciclo escolar para su estudiante; incluida la Sección de Verificación de Ingresos. Una vez que recibamos la solicitud de pase de autobús 2024-2025, verificaremos la información (siempre y cuando haya completado el proceso de verificación de ingresos) y procesaremos el pase de autobús según la información que figura en la base de datos de nuestro distrito (Aeries). Tome en cuenta que, si no se ha completado la verificación de ingresos, su solicitud de pase de autobús se retrasara.

Si tiene alguna pregunta, por favor póngase en contacto con el Departamento de Transportación al (209) 830-3216.

Sinceramente,

Anthony Flores
Director de MOT
Distrito Escolar Unificado de Tracy

1875 W. Lowell Avenue
Tracy, CA 95376
<https://www.tracy.k12.ca.us/departments/transportation>

ELEGIBILIDAD DE ESTUDIANTES

Los siguientes estudiantes son elegibles para transportación:

- Los estudiantes que asisten a la escuela correspondiente a la zona en que viven y están dentro de los límites de Transporte de Autobús Escolar Aprobados por la Mesa Directiva (basado en la dirección del hogar con que están matriculados en la escuela correspondiente a la zona escolar en que viven), y:
- Los estudiantes que tienen la solicitud apropiada para el pase de autobús en el expediente y tienen un Pase de Autobús válido para el año escolar 2024/2024. *(Los estudiantes deben cargar su pase de autobús válido a toda hora y presentar su pase de autobús válido al chofer cada vez que abordan o desembarquen de su Autobús Escolar designado), y;*
- Los Estudiantes de Educación Especial con un IEP que requiere transportación.

Por favor recuerden que los estudiantes que asisten a una escuela de TUSD con permiso para asistir a otra escuela dentro o fuera del distrito **no son elegibles** para transportación, como se indica en la forma de permiso para cambio de escuela.

SERVICIO

El Distrito Escolar Unificado de Tracy ofrece servicio de transporte para los estudiantes elegibles para las siguientes escuelas del distrito basado en los límites aprobados por la Junta Directiva:

Escuela Primaria Bohn, Escuela Primaria Jacobson, Escuela Preparatoria Kimball, Escuela Intermedia Monte Vista, Escuela Primaria South/West Park, Escuela Preparatoria Tracy, Escuela Primaria Villalovoz, Escuela Preparatoria West, Escuela Intermedia Williams.

El Distrito Escolar Unificado de Tracy **no proporciona** servicio de transporte (**con excepción de los alumnos con necesidades especiales**) a las siguientes escuelas del distrito basado en los límites aprobados por la Mesa Directiva:

Escuela Primaria Central, Escuela Preparatoria Duncan Russell, Escuela Primaria Freiler, Escuela Primaria Hirsch, Escuela Primaria Kelly Escuela Primaria McKinley, Escuela Primaria North, Escuela Primaria Poet Christian, Escuela Preparatoria Stein, IGCG, Escuela Para Adultos de Tracy.

Debido a recursos limitados, no podemos ofrecer transporte fuera del horario escolar regular de autobuses para los estudiantes que participan en deportes, enseñanza suplemental u otras actividades antes o después de clases.

*** Para horarios de Rally (asamblea escolar), todos los estudiantes tendrán la oportunidad de asistir, por lo tanto, los autobuses funcionarán en horario regular.

ESCALA DE PAGOS

ANUAL	1 Estudiante	2 Estudiantes	3 o Más Estudiantes
Viaje Redondo (a la escuela y a casa)	\$360.00	\$720.00	\$900.00
Una dirección (a la escuela o a la casa únicamente)	\$180.00	\$360.00	\$450.00

SEMESTRE	1 Estudiante	2 Estudiantes	3 o Más Estudiantes
Viaje Redondo (a la escuela y a casa)	\$180.00	\$360.00	\$450.00
Una dirección (a la escuela o a la casa únicamente)	\$90.00	\$180.00	\$225.00

LOS PASES DE AUTOBUS DEL PRIMER SEMESTRE SON VALIDOS hasta el viernes 20 de diciembre, 2024. Debe comprarse un Pase de Autobús del Segundo Semestre antes que cualquier estudiante pueda usar el servicio de autobús escolar en el Segundo Semestre. Comenzando el lunes 6 de enero 2025, se rechazará el transporte escolar a cualquier estudiante que no tenga un Pase de autobús válido para el Segundo Semestre o un Pase de Autobús de Año completo.

No hay excepciones.

Por favor visite la página de internet www.myschoolbucks.com o visite la página web del Departamento de Transportación <https://www.tracy.k12.ca.us/departments/transportation> durante el mes de noviembre o diciembre para procesar y venir a recoger un pase de autobús para el segundo semestre.

INFORMACION SOBRE EL PAGO

- Los pases del autobús deben comprarse ANTES de usar el sistema de transportación.
- Las solicitudes y el pago deben hacerse a la Oficina de Transportación por internet, en persona, o por correo. Pagando con tarjeta de crédito puedes hacer el pago por internet en www.myschoolbucks.com o por fax al (209) 830-3217. Los conductores de autobús escolar no pueden aceptar solicitudes/pagos para pases de autobús nuevos de estudiantes. **Desafortunadamente, no podemos procesar solicitudes o pagos por teléfono.**
- El pago puede hacerse en efectivo, por cheque, giro postal, o Visa y MasterCard.
- Habrá un cobro de \$25.00 por cualquier cheque rebotado o regresado del banco.
- El pago para agregar AM, PM, o Transporte de Año Completo a un Pase de Autobús de una Dirección o de Primer Semestre se podrá hacer durante el año escolar en curso. El pase original de autobús será necesario para obtener el pase de autobús ajustado.

CREDITO/DEBITO

El Departamento de Transporte aceptará tarjetas de las siguientes empresas de tarjeta de crédito:

**** VISA y MasterCard ****

Las tarjetas de débito que no requieren un número personal de identificación y que tienen el logotipo de VISA o MasterCard también se aceptan.

- El pago con tarjeta de crédito puede hacerse por fax completando la forma de tarjeta de crédito o en persona en la Oficina de Transportación solamente. **Desafortunadamente, no podemos procesar las solicitudes o pagos por teléfono.**
- Cualquier persona que presenta una tarjeta de crédito/débito al cajero debe ser la persona cuyo nombre aparece en la tarjeta y una identificación válida con foto.
- Todos los dueños de tarjeta son responsables de la seguridad sobre emisión y uso de sus tarjetas.

CHEQUES

- Haga todos sus cheques pagaderos a TUSD Transportation.
- Incluya la siguiente información en cada cheque:
NOMBRE COMPLETO, DOMICILIO ACTUAL, NUMEROS DE TELEFONO

Si su banco regresa su cheque sin pagar, el banco del Distrito Escolar Unificado de Tracy automáticamente regresará el cheque al Departamento de Transportación. El Departamento de Transportación intentará notificarle por teléfono y correo acerca del cheque que fue devuelto. Usted tiene cinco días hábiles de la fecha de notificación para pagar la cantidad original del cheque que fue regresado y un cargo de \$25.00 autorizado por el estado de California por colección. El pago debe hacerse al contado, con cheque de cajero o giro postal. No se aceptarán cheques personales. Si no paga la cantidad original del cheque que fue devuelto y el cobro autorizado de la fianza de colección dentro de cinco días hábiles, el pase de autobús de su hijo será confiscado y se le negará el transporte.

TRANSPORTACION GRATUITA O DE COSTO REDUCIDO BASADO EN INGRESOS

Si está solicitando transporte gratuito o de costo reducido, debe completar la Solicitud de pase de autobús 2024-2025. Además, de completar la Solicitud de Pase de Autobús 2024-2025, **antes** debe completar la Confirmación de Datos para el nuevo ciclo escolar del estudiante en línea, incluida la Sección de Verificación de Ingresos.

Una vez que recibamos la solicitud de pase de autobús 2024-2025, verificaremos la información (siempre y cuando haya completado el proceso de verificación de ingresos) y procesaremos el pase de autobús según la información que figura en la base de datos de nuestro distrito (Aeries). Tome en cuenta que, si no se ha completado la verificación de ingresos, su solicitud de pase de autobús se retrasará.

Si califica para el servicio de autobús de costo reducido, deberá realizar el pago completando el formulario de pago con tarjeta de crédito y adjuntar el formulario con su solicitud. También puede enviar un cheque por correo (junto con una copia de la solicitud) o venir a la Oficina de Transporte para realizar el pago.

Para calificar para el transporte gratuito o de costo reducido, primero debe completar la información de verificación de ingresos a través del sitio escolar de su estudiante completando el proceso de verificación de ingresos y confirmación de datos del estudiante en línea.

Tome en cuenta que Nuestros alimentos Escolares serán gratuitos para todos nuestros estudiantes durante todo el año escolar 2024-2025. Sin embargo, es obligatorio que usted procese su aplicación para el Programa de Alimentos y así poder determinar si usted califica para el Transporte Escolar Gratuito o a Costo Reducido.

TRANSPORTACION GRATUITA O DE ESTUDIANTES DESPLAZADOS

Los estudiantes desplazados para asistir a programas del distrito para los cuales califican o por razones de cupo que han sido verificados por el Departamento de Transporte pueden ser elegibles para servicios de transporte gratuito. Se requiere una solicitud para obtener un pase válido de abordaje de autobús para el año escolar 2024-2025.

TRANSPORTE GRATUITO PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Los estudiantes de Educación Especial con un IEP que requieran transportación pueden ser elegibles para servicios de transportación gratuitos. Para más información, comunicarse con su administrador del caso.

REEMBOLSO PRORRATEADO

Los reembolsos prorrateados serán hechos por medio de un cheque hecho por el Condado de San Joaquín, sólo después de que el padre someta una petición para el reembolso junto con el pase de autobús del estudiante y sólo por las razones indicadas abajo:

Los siguientes estudiantes son elegibles para transporte gratuito:

- Los estudiantes que se muden fuera del Distrito.
- Los estudiantes que ya no necesiten el servicio de autobús.

La cantidad del reembolso prorrateado se basará en la fecha que el pase de autobús y la petición para reembolso fueron recibidos por la Oficina del Departamento de Transportación. Reembolsos pueden tomar de 6-8 semanas para procesar. Procedimiento puede delatar debido a la verificación de la compensación de cheques originales.

No se harán reembolsos si los privilegios para viajar en el autobús fueron suspendidos dado a que no siguió las Reglas del Autobús.

CAMBIO DE INFORMACION

Deberá notificar al Departamento de Transportación y a la escuela a la que asiste el alumno de cualquier cambio de información (dirección, teléfono, etc.) de inmediato. Si ocurre un cambio de dirección que requiere una parada de autobús diferente y/o información de ruta, antes de obtener un pase de autobús con la corrección, la información en la base de datos del Distrito (Aeries) debe ser exacta y estar actualizada en la escuela a la que asiste el estudiante. El pase original del autobús será necesario para obtener el pase de autobús ajustado.

REEMPLAZANDO PASES DE AUTOBUS PERDIDOS

Se requiere que todos los estudiantes presenten su propio pase de autobús valido de 2024-2025 al Conductor del Autobús cada vez que abordan el autobús. Si su hijo pierde el pase de autobús, se lo roban, o lo daña, deberá comprar otro pase de autobús para reemplazarlo.

El cargo por reemplazar un pase es de \$5.00. El pago debe hacerse en efectivo, cheque, giro postal, o por internet www.myschoolbucks.com. Habrá un cargo de \$25.00 por cualquier cheque/giro postal que se rebotado o regresado del banco.

Los Pases de autobús de reemplazo pueden obtenerse en la Oficina de Transportación o con el Conductor del Autobús Escolar. Si desea obtener el Pase de Autobús de Reemplazo con el Conductor del Autobús Escolar, el cobro de reemplazo deberá estar en un sobre sellado con el Nombre del Estudiante, la Parada de Autobús, y la Información de la Escuela fuera del sobre. El Conductor del Autobús no puede aceptar las solicitudes/pagos para nuevos pases de autobús para estudiantes.

PARADAS DE AUTOBUS/NUMEROS DE RUTAS DE AUTOBUS

La Parada de autobús de un Estudiante será designada por el Departamento de Transportación basado en la parada de autobús más cercana al domicilio particular registrado del Estudiante Aprobada por la Mesa Directiva ("Parada de autobús Designada") y la ruta de autobús disponible. Los estudiantes deben abordar y deber bajar del autobús en la Parada de Autobús Designada del Estudiante. Si no lo hacen resultara en una citatoria disciplinaria.

Por favor tenga su hijo en su parada designada a tiempo en su parada de autobús designada. El **autobús no va a esperar**, tenemos que asegurarnos que nuestras rutas estén a tiempo. Tenga en cuenta que una vez que el autobús se retira de la orilla de la acera el conductor no recogerá o bajara a ningún estudiante. Por favor este preparado para recibir a su hijo hasta quince (15) minutos antes y hasta quince (15) minutos después de la hora indicada en el pase de autobús. Si el autobús está dentro del plazo de tiempo para entregar a su estudiante, el chofer lo dejara en la parada.

Los números de la Ruta del Autobús se encuentran al lado derecho del autobús al lado de la puerta de entrada. TUSD usa números de Ruta para indicar las Rutas de los Autobuses con las paradas designadas y escuelas. El número de ruta puede ser diferente al Número del Autobús que recorre la ruta. Por favor asegúrese que su estudiante sepa el número de su ruta, así como su nombre, la parada de autobús y el nombre de su escuela.

PRESENTANDO Y ESCANEANDO LOS PASES

Los estudiantes deberán presentar el pase de autobús al chofer del autobús y ESCANEAR su propio pase de autobús válido para el 2024-2025 cada vez que suban y bajen del autobús. Los estudiantes que no presenten su pase de autobús válido recibirán una citación por falta de pase de autobús. A los estudiantes que no estén registrados con un pase de autobús válidos se les negará el transporte escolar.

CONSECUENCIAS POR NO TRAER EL PASE DE AUTOBUS AL ABORDAR

- **Primera Ofensa** – Padres serán notificados por teléfono y una copia de la citación se enviara a casa por correo por el Departamento de transportación.
- **Segunda Ofensa** – Padres serán notificados por teléfono y una copia de la citación se enviara a casa por correo por el Departamento de transportación.
- **Tercera Ofensa** – Padres serán notificados por teléfono y una copia de la citación se enviara a casa por correo por el Departamento de transportación.
- **Cuarta Ofensa** – Padres serán notificados por teléfono acerca de la citación y la Suspensión enviando una copia de la citación por correo. Se le negará la transportación al estudiante por el resto del semestre después de que los padres han sido notificados por teléfono y la citación ha sido enviada por correo.

**** La Notificación a padres será considerada completa cuando Departamento de Transportación no pueda comunicarse con los padres después de llamar y hayan dejado mensaje con la información de la citación; O cuando la notificación ha sido mandada por correo sin poder dejar un mensaje de voz. No se dará reembolso si el estudiante llega a su 4ta Ofensa.**

AUTORIDAD DEL CONDUCTOR DE AUTOBUS

Los alumnos transportados en autobús escolar o en un autobús de actividad escolar estarán bajo la autoridad de, y serán responsables al conductor del autobús. El conductor será responsable de la conducta ordenada de los alumnos mientras están en el autobús o escoltados a través de una calle, carretera o camino. La conducta desordenada o rehusarse continuamente a someterse a la autoridad del chofer será suficiente razón para que el Departamento de Transportación suspenda o revoque el privilegio de transporte a un alumno. Un conductor de autobús no requerirá que ningún alumno deje el autobús en camino entre la casa y la escuela u otros destinos (Código de Regulaciones de California, TÍTULO 5, Sección 14103).

COMPORTAMIENTO Y DISCIPLINA DEL ESTUDIANTE

Los privilegios de Viajar en el Autobús son condicionales sobre si el estudiante sigue todas las Reglas Para Viajar en el Autobús. Con su ayuda, y con la cooperación de todos los estudiantes pasajeros, podremos proporcionar transporte seguro. Cuando un estudiante no sigue las Reglas para Viajar en el Autobús (mala conducta del estudiante), el Conductor del Autobús dará una Citación Disciplinaria al Departamento de Transportación. El Departamento de Transportación notificará a los padres o tutores tan pronto como sea razonablemente posible de la citación y la acción disciplinaria y la consecuencia. Las Citaciones Disciplinarias son separadas de las "Citaciones Por No Presentar el Pase de Autobús" como lo indica la sección anterior "Presentando los Pases".

El Director de Transportación puede utilizar las normas para tartar con la mala conducta de los estudiantes. El Director de Transportación tiene la autoridad para variar tales normas cuando sea necesario, dependiendo de la severidad de la ofensa.

- **Primera Citación** - Advertencia
- **Segunda Citación** - Suspensión de 1 día de privilegios de viajar en el autobús
- **Tercera Citación** - Suspensión de 3 días de privilegios de viajar en el autobús
- **Cuarta Citación** - Suspensión de 5 días de privilegios de viajar en el autobús
- **Quinta Citación** - Suspensión de 10 días de privilegios de viajar en el autobús.
- **Sexta Citación** - Se negarán el estudiante los privilegios de viajar en autobús por el resto del año escolar.

Los estudiantes no pueden viajar o intentar viajar en el autobús durante cualquier suspensión, y se darán citaciones adicionales por esta ofensa. (Ver reglas para viajar en el autobús.)

Dependiendo de la severidad de la mala conducta del estudiante, le podría ser dada una suspensión inmediata. Esto será determinado por el Director de Transportación. Consecuencias podrían continuar al siguiente ciclo escolar de la escuela. Para la seguridad de los estudiantes y chóferes, los autobuses pueden ser equipados con equipo video de vigilancia.

**** Notificación a padres será considerada completa si el Departamento de Transportación no puedo comunicarse con los padres después de llamar y dejar mensajes con la información de la citación; O cuando la notificación ha sido enviada por correo sin poder dejar un mensaje de voz. No se dará reembolso si el privilegio de viajar en el autobús ha sido revocado por no seguir las Reglas Para Viajar en el Autobús.**

REGLAS GENERALES DE CONDUCTA, INSTRUCCIONES PARA EL CRUCE DE LUZ ROJA, Y ZONAS DE PELIGRO DEL AUTOBUS ESCOLAR



Reglas Generales de Conducta en la Parada del Autobús Instrucciones Para el Cruce de Luz Roja Zonas de Peligro del Autobús Escolar

1. Llegar a tu parada de autobús a tiempo.
2. Formar una sola línea volteando hacia la dirección de la que el autobús se acercara a la parada de autobús.
3. Esperar doce (12) pies hacia atrás de la orilla de la carretera hasta que el autobús se haya parado completamente y se abra la puerta de enfrente.
4. NO empujar o jugar con otros estudiantes en la parada del autobús.
5. NO jugar o aventar ningún objeto, el cual pueda causarte correr hacia la calle o pegarle a un vehículo o autobús en marcha.
6. Si el autobús está saliendo de la parada del autobús, NUNCA corras detrás del autobús o corras hacia la carretera para tratar de abordar el autobús. Si pierdes el autobús, regrésate a la casa o entra a la oficina escolar.
7. Si llegas a la parada del autobús mientras el autobús está cargando y DEBES cruzar la calle enfrente del autobús para abordar el autobús, DEBES esperar a que el conductor te cruce.
 - El conductor activará las Luces Rojas, saldrá a la calle con su señal de stop, detendrá el tráfico y dará instrucciones a los estudiantes para que crucen cuando sea seguro.
8. De regreso a casa, si DEBES cruzar la calle enfrente del autobús, DEBES seguir al conductor bajando los escalones y esperar en la esquina a la derecha del autobús hasta que el conductor salga a la carretera para ver y parar el tráfico. Espera hasta que el conductor te dé permiso de cruzar.
9. Si los padres gustan cruzar a su hijo, ellos también deberán esperar a que el conductor les dé permiso para cruzar.

ESTO ES LA LEY

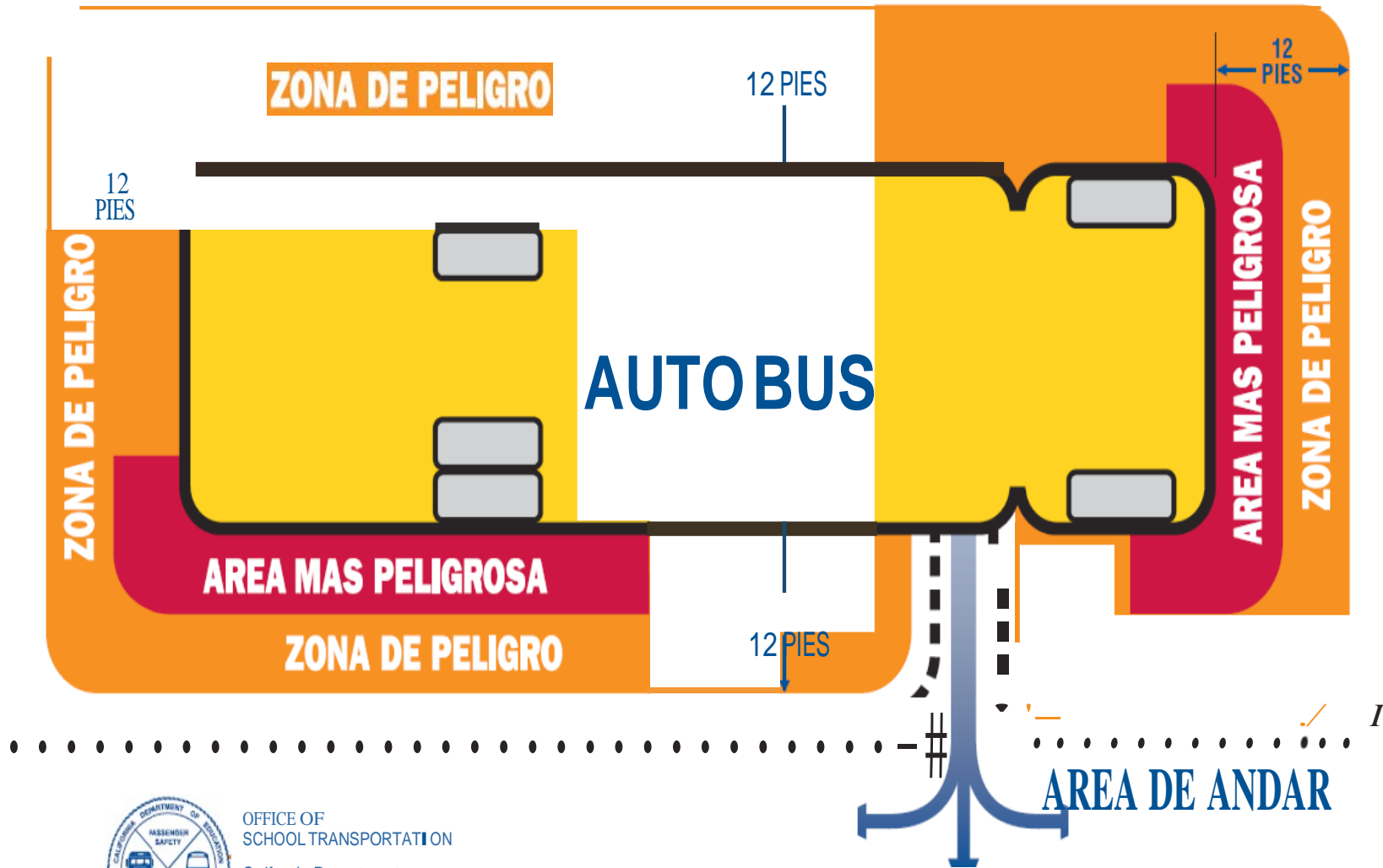
Adjunto se encuentra un dibujo mostrando las zonas de peligro alrededor del autobús. Muestra los lugares que podrían ser difíciles de ver para el conductor aún si él/ella está tratando de verte en su espejo.

Si se te cae algo y rueda debajo o enfrente del autobús NO trates de recuperarlo por ti solo. Párate lejos del autobús y dile al chofer lo que sucedió para que el chofer te ayude.

CAMINANDO HACIA LA PARADA DEL AUTOBUS ESCOLAR Y DE REGRESO

5. Padres, asegúrese que su hijo sepa el camino desde su casa a la parada del autobús. Por favor este preparado para recibir a su hijo hasta 15 minutos antes y hasta 15 minutos después de la hora que debe dejarlo el autobús según se indica en su pase de autobús. Si el autobús está dentro del límite de tiempo para dejarlo, el conductor dejara a su hijo en la parada de autobús.
6. NUNCA te vayas a casa con un amigo a menos que tus padres te hayan dado permiso. VETE DIRECTO A CASA.
7. Si un extraño se te acerca camino a casa o a la parada del autobús, NOTIFICA al chofer INMEDIATAMENTE.
8. Si un extraño se te acerca camino a casa o a la parada del autobús, vete directamente a casa o con un adulto que conoces y dile lo que ocurrió.

ZONAS DE PELIGRO



OFFICE OF
SCHOOL TRANSPORTATION
California Department
of Education



**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE TRACY
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION
REGLAS PARA VIAJAR EN EL AUTOBUS 2024-2025**

1. Estar a tiempo. NUNCA correr hacia el autobús.
2. Al esperar el autobús, párense hacia atrás doce (12) pies de la acera en una fila sencilla. NO se paren, sienten o jueguen en la zona de carga del autobús. NUNCA se metan debajo de un autobús escolar. NO empujen en la parada del autobús, al abordar, o a la salida del autobús. No toquen nada dentro del compartimento del conductor o el equipo de emergencia del autobús. Al cruzar la calle, ESPEREN a que el chofer de la señal antes de cruzar. SIEMPRE crucen cuando menos a doce (12) pies ENFRENTE del autobús.
3. Sigán las instrucciones del chofer A TODA HORA. No se permitirá el comportamiento irrespetuoso.
4. **Los artículos que NO que no se permiten en el autobús (incluyen pero NO se limitan a):** alimentos, líquidos, caramelos, chicle, recipientes de vidrio, perfume, Colonia, fijador del pelo, globos, juguetes, patines, patinetas, scooters, bates, pelotas, **artículos electrónicos**, (incluyendo reproductores de mp3, teléfonos celulares/audífonos bluetooth, toca cintas/toca DVD, juegos de video), material pornográfico, pasatiempos y manualidades, refrescos para fiestas, insectos o animales vivos o muertos, encendedores, tabaco, drogas, alcohol, armas, o materiales de CUALQUIER tipo que puedan lesionar a otro estudiante o distraer al chofer. ¡EL CHOFER PUEDE CONFISCAR CUALQUIER ARTICULO NO AUTORIZADO!! (*Ocultar o procurar para ocultar ningún artículo no será tolerado.*)
5. NO se paren o muevan mientras en autobús está en movimiento. Manténgase en su asiento, con los pies en el piso, la cara hacia adelante y sentados derechos. Deben quitarse las mochilas/bolsas para libros durante el tiempo del viaje. NO se muevan de un asiento a otro sin el permiso del chofer. ¡EL CHOFER TIENE LA AUTORIZACION DE ASIGNAR ASIENTOS!!
6. Todos los pasajeros DEBEN usar su cinturón de seguridad a toda hora si el autobús está equipado con ellos.
7. Mantener todas las partes del cuerpo DENTRO del autobús a toda hora. NO tirar ningún objeto por la ventana o puerta del autobús. NO tirar ningún objeto dentro del autobús. NO lanzar ningún objeto al autobús.
8. NO griten, o causen distracción. No se permiten profanidades. NO se permiten los gestos vulgares o relacionados con pandillas.
9. Todos los pasajeros DEBEN permanecer en silencio en los cruces del tren.
10. No tocar a otra persona. NO pelear. NO hacer burla de otros o hacer payasadas. No se tolerará la violencia, el acosamiento, y/o el contacto físico. NO se tolerarán las represalias. (*El contacto físico puede resultar en la suspensión inmediata de los privilegios de viajar en el autobús.*) Esparcir sangre/fluidos corporales puede resultar en acción disciplinaria.
11. NO comer o tomar (no se permiten los alimentos o las bebidas), escupir, masticar chicle, o tirar basura. Toda la basura será colocada en los contenedores de basura designados.
12. NO dañar el autobús. Los lápices, plumas, plumones, sharpies deben mantenerse dentro de las mochilas de los estudiantes A TODA HORA. ¡SE COBRARÁ A LOS PADRES POR LOS DAÑOS! (*A falta de pago del daño puede resultar en suspensión de servicios.*)
13. NO bloquear el pasillo del autobús. Dado a un espacio limitado de almacenamiento y la seguridad de TODOS los pasajeros, CUALQUIER artículo de más de 14" x 20" puede ser rehusado por el chofer. Todos los artículos deben mantenerse dentro de la mochila de los estudiantes a toda hora.
14. Cada pasajero DEBE poseer y mostrar y escanear SU pase de autobús valido al chofer cada vez que él/ella suba y baja del autobús. NO SE permite usar o intentar usar el pase de autobús de otros. NO SE permite dar el pase de autobús a otro pasajero para su uso. No se permite usar o intentar usar un pase de autobús que ha expirado. NO se permite hacer cambios al pase de autobús. Los pasajeros pueden utilizar únicamente el tipo de transporte indicado en su pase de autobús.
15. Todos los pasajeros DEBEN viajar en su número de ruta asignada. Todos los pasajeros DEBEN subirse/bajarse en su parada de autobús designada. Los pasajeros NO intentaran abordar o bajar del autobús en una parada que no está designada para ellos. Los pasajeros no pueden o deben intentar viajar en el autobús durante una suspensión. (*Se agregarán citas adicionales por esta ofensa.*)
16. Por razones de seguridad, las muletas se permiten SOLAMENTE si el pasajero puede subir y bajar del autobús SIN el uso de las muletas.

Además de las reglas de la lista de arriba, se espera que los pasajeros sigan las Reglas de la Escuela y/o El Libroto Estudiantil a toda hora mientras viajan en el autobús. Los pasajeros pueden recibir suspensión INMEDIATA del autobús, dependiendo de la seriedad de las acciones del pasajero. (*Consecuencias puede continuar a la sesión siguiente de la escuela.*)

El comportamiento de los estudiantes puede supervisarse por medio de aparatos de grabación de video dentro de los autobuses escolares.

El video puede usarse por los administradores del distrito en procedimientos disciplinarios.

El conductor y/o el distrito no son responsables por artículos perdidos, robados, o dañados introducidos en el autobús.

Cualquier artículo(s) confiscado(s) por el conductor o dejado(s) en el autobús debe(n) recogerse por un PADRE o TUTOR en la Oficina del Departamento de Transportación dentro de 30 días.

!!!!!!! POR FAVOR COOPEREN CON EL CHOFER!!!!!!!

“Nos dedicamos a transportar con seguridad al futuro de mañana.”



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE TRACY
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION

VISIBILIDAD Y CONDICIONES ADVERSAS

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE
TRACY

DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTACION

*"Nos dedicamos a
transportar con
seguridad el futuro
de mañana."*

Estimados Padres/Tutores:

Bajo el Código 34501.6 de Vehículos de California, se requiere que el Distrito Escolar Unificado de Tracy adopte políticas y procedimientos para la operación de autobuses escolares cuando las condiciones atmosféricas reducen la visibilidad a 200 pies o menos. (Las condiciones adversas pueden ser niebla, arena, lluvia, nieve, humo y la aguanieve.)

En cualquier momento, las rutas de autobús con regularidad programadas y los viajes especiales pueden ser retrasados o anulados debido a condiciones meteorológicas adversas o inseguras. El conductor, la Patrulla de Carretera de California, el Director de Transportación o su persona designada, puede decidir esto.

Ningún conductor se marchará del patio de transportación en una ruta de autobús con horario regular o un viaje de actividad si las condiciones atmosféricas hacen bajar la visibilidad a 200 pies o menos.

Si un conductor se ha marchado del patio de transportación en una ruta de autobús con horario regular y la visibilidad baja a 200 pies o menos él/ella encontrará un lugar seguro saliéndose completamente de la carretera. Si la visibilidad está en 200 pies o menos y no está disponible ningún lugar seguro para salirse de la carretera, el conductor puede seguir conduciendo hasta que encuentre un lugar seguro.

De ninguna manera deberá parar en la carretera un conductor para recoger o dejar a estudiantes cuando la visibilidad está en 200 pies o menos

El Departamento de Transportación llamará a las emisoras de radio locales para informarles de tardanzas de más de 15 minutos debido a condiciones meteorológicas adversas (KATM-103.3FM).

Si esta condición ocurre, los autobuses completarán todas sus rutas de una manera segura y oportuna. La Oficina de Transporte notificará a todas las escuelas afectadas que los niños llegarán tarde a la escuela.

Si tiene alguna pregunta, por favor llame a la Oficina de Transportación al (209) 830-3216. Hay línea de mensajes disponible las 24 horas al día para que deje mensajes.

Las horas de oficina son de lunes a viernes, de las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. Nuestra oficina está localizada en el 1975 W. Lowell Avenue, CA 95376.

Sinceramente,

Anthony Flores
Director de MOT
Distrito Escolar Unificado de Tracy

Anthony Flores
Director de MOT
(209) 830-3216
(209) 830-3217 Fax

Departamento de Transportación
Horario para Procesar Pases
Para el Autobús
de lunes a viernes
8:00am a 5:00pm

1875 W. Lowell Avenue
Tracy, CA 95376
<https://www.tracy.k12.ca.us/departments/transportation>